República de Colombia

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DAFP

Colegio Colombiano del Administrador Público

CCAP

TARJETA PROFESIONAL DE ADMINISTRADOR PÚBLICO



1142614-T

John Sebastián Rengifo Guzmán

C.C. No. 1.118.292.892

RUNAP: 1142614 F. EXP.: 12/03/19

RESOLUCIÓN No.: 14261 EGRESADO: ESAP

GERMÁN ENRIQUE RAMÍREZ CASCA

Presidente Nacional

Escaneado con CamScanner

*Esta Tarjeta Profesional es el único documento que acredita al titular para el ejercicio de la profesión de Administrador Público, de acuerdo con la Ley 1006 de 2006 y su Decreto Reglamentario 2211 de 2006. Su uso es personal e intransferible.*

*Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta, devolverla al CCAP.*
*ESAP Sede Rosales Carrera 4 No. 75 - 55 Bogotá D.C.*
*Teléfonos: 2226406 - 3012781235*
*E-mail:ccap@ccap.org.co ww w.ccap.org.co*

Escaneado con CamScanner